



ACTA DE AUDIENCIA No. 037-2024

CLASE DE AUDIENCIA FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

DELITO PECULADO POR APROPIACIÓN Y OTROS

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
16	02	2024	PALOQUEMAO	11001600005020182487700	443071	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: LUIS AUGUSTO SEPÚLVEDA REYES FISCAL 29 ESPECIALIZADO				luis.sepulvedar@fiscalia.gov.co hernan.tellez@fiscalia.gov.co luis.sepulveda@fiscalia.gov.co		
INDICIADO CARLOS JULIO CARREÑO ESTUPIÑAN C.C. 91283737				carlosce0911@hotmail.com		
DEFENSOR CARLOS ALBERTO EDUARDO ACOSTA ZULETA				caz_353@hotmail.com 3134243536		
INDICIADO DAIRO ALFONSO SUAREZ RONDON C.C. 93407502				dasr20@hotmail.com 3133487394		
DEFENSA MANUEL GUILLERMO CARRASCAL JACOME				3002749978 mgcarrascaljacome@gmail.com		
INDICIADO JORGE EIDALI ALVAREZ CARVAJAL C.C. 15404101				yesikamejia@hotmail.com 3107672273		
DEFENSA YONATAN ALEXANDER GONZALEZ CHIQUIZÁ				ijbta.gcya@gmail.com 3133040100		
VICTIMA Ejército Nacional				mariace@ejercito.mil.co mariace@ejercito.mil.co (NO COMPARECIO)		
Peticiónes: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 12:20 P.M.				Finalización: 3:13 P.M.		



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes habiendo comparecido los indiciados, el delegado fiscal y defensores.

De conformidad con la Circular CO-C073 del 4 de abril de 2018, emitida por el Centro de Servicios Judiciales SPA, se solicitó a los sujetos procesales los respectivos documentos de identificación, con el fin de confirmar su identidad. De igual manera, se verificó en la página WEB Oficial del Consejo Superior de las partes, si las partes presentan sanciones disciplinarias vigentes y, no se observó anotación alguna. Igualmente, la audiencia se realiza de manera virtual mediante la plataforma LIFESIZE, conforme las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

Se reconoció personería Jurídica al abogado CARLOS ALBERTO EDUARDO ACOSTA ZULETA, para que represente los intereses del señor CARLOS JULIO CARREÑO ESTUPIÑAN, identificado con la C.C. 91283737.

Se reconoció personería Jurídica al abogado MANUEL GUILLERMO CARRASCAL JACOME, para que represente los intereses del señor DAIRO ALFONSO SUAREZ RONDON, identificado con la C.C. 93407502.

Se reconoció personería Jurídica al abogado YONATAN ALEXANDER GONZALEZ CHIQUIZÁ, para que represente los intereses del señor JORGE EIDALI ALVAREZ CARVAJAL, identificado con la C.C. 15404101.

Fiscalía: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y siguientes del C. de P.P., el delegado Fiscal procede a exponer lo relacionado con la plena identidad del ciudadano DAIRO ALFONSO SUAREZ RONDON, identificado con la C.C. 93407502., le comunica hechos jurídicamente relevantes y formula imputación, en calidad de coautor, por las conductas punibles de **PECULADO POR APROPIACIÓN AGRAVADO EN CONCURSO HOMOGENEO EN CONCURSO HETEROGENEO CON CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES de conformidad a los artículos 397 inciso 2º, 31 y 410 del C.P. a título de dolo.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y siguientes del C. de P.P., el delegado Fiscal procede a exponer lo relacionado con la plena identidad del ciudadano JORGE EIDALI ALVAREZ CARVAJAL, identificado con la C.C. 15404101, le comunica hechos jurídicamente relevantes y formula imputación, en calidad de coautor, por las conductas punibles de **PECULADO POR APROPIACIÓN AGRAVADO EN CONCURSO HOMOGENEO de conformidad a los artículos 397 inciso 2º y 31 del C.P. a título de dolo.**



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y siguientes del C. de P.P., el delegado Fiscal procede a exponer lo relacionado con la plena identidad del ciudadano CARLOS JULIO CARREÑO ESTUPIÑAN, identificado con la C.C. 91283737, le comunica hechos jurídicamente relevantes y formula imputación, en calidad de autor, por la conducta punible de **PREVARICATO POR OMISION de conformidad al artículo 414 del C.P. a título de dolo.**

Despacho: Suspende la audiencia siendo la 1:30 para continuarse a las 2:30 p.m.

Se reinició siendo las 2:37 p.m.

Defensor de Dairo Alfonso Suarez Rondón: Sin solicitudes de aclaración.

Defensor de Carlos Julio Carreño Estupiñán: Sin solicitudes de aclaración.

Defensor de Jorge Eidali Álvarez Carvajal: Sin solicitudes de aclaración.

Despacho: Solicitó que la fiscalía precisara el inciso endilgado respecto al artículo 397 del C.P.

Fiscalía: Refirió que efectivamente corresponde al inciso segundo del artículo 397 del C.P.

Despacho: Procedió a preguntar a los procesados si entendieron los cargos endilgados y si tienen solicitudes de aclaración.

Carlos Julio Carreño Estupiñán: Entendió la comunicación realizada por el fiscal.

Dairo Alfonso Suarez Rondón: Entendió la comunicación realizada por el fiscal.

Jorge Eidali Álvarez Carvajal: Entendió la comunicación realizada por el fiscal.

Despacho: Declara legalmente formulada la imputación y verifica la comprensión de la imputación por parte de los indiciados.

Les hace saber a los imputados sobre la prohibición de enajenar bienes sujetos a registro, conforme a lo señalado en el artículo 97 del C. de P. P.

Posteriormente, se les indican los derechos que les asisten conforme al artículo 8° del C. de P. P, se verifica que actúan de manera libre, consciente, voluntaria y debidamente asesorados; a continuación, les pregunta ¿si acepta los cargos?, a lo cual indican: NO ACEPTA LOS CARGOS. Registro en audio.

Dairo Alfonso Suarez Rondón: NO ACEPTA LOS CARGOS. Registro en audio.

Carlos Julio Carreño Estupiñán: NO ACEPTA LOS CARGOS. Registro en audio.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



Jorge Eidali Álvarez Carvajal: NO ACEPTA LOS CARGOS. Registro en audio.

Las partes no refirieron observación alguna.

SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 3:13 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: 1. <https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b68ebe3f-8d5c-4e13-a1d6-11ea2b90192d?vcpubtoken=b33a16b7-90de-4163-a692-603cd2e4aa7e>
2. <https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/e6667b14-c8bf-43b2-b8a7-f43d20d22db7?vcpubtoken=0715f9f4-892d-4cde-84d3-7ddfaccfe722>



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76